

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 07 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO VALLE DEL GUADALHORCE, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE COORDINADOR/A DE UNIDAD DOCENTE MEDICINA FAMILIA

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 y 7.2 de la Resolución de 07/06/2023 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de Coordinador/a de Unidad docente de medicina de familia (BOJA núm. 111 de 13 de junio de 2023) - Código SAS 8462.

Evaluado el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución provisional del concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de las personas concursantes.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas en el Decreto 132/2021 de 6 de abril por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO: Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Unidad docente de medicina de familia, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO: Publicar esta resolución provisional, en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO: Se concede a los interesados un plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce el siguiente día hábil a su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Código:	6hWMS833PFIRMAZ2x4zdXLmqaLJ13W	Fecha	09/10/2023	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



ANEXO I

SERVICIO/UGC	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMOS DE MERITOS (60 puntos)	PROYECTO DE GESTION (40 puntos)	TOTAL (100 puntos)
Unidad docente	Domínguez Santaella Miguel	41,745	32	73,745
SERVICIO/UGC	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMOS DE MERITOS (60 puntos)	PROYECTO DE GESTION (40 puntos)	TOTAL (100 puntos)
Unidad docente	García Paine Juan Pablo	47,195	40	87,195

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Código:	6hWMS833PFIRMAZ2x4zdXLmqaLJ13W	Fecha	09/10/2023
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

